

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD 321

Fundamentación Teórica y Metodológica de la Propuesta del Libro
de Historia y Geografía del Estado de Zacatecas,
del Tercer Grado de Educación Primaria.

T E S I N A



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

PRESENTA:

Héctor Contreras Betancourt

GUADALUPE, ZAC., 1994.



SEC



UNIDAD UPN-321

85- X1-96 en. 2. 86

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 21 de mayo de 1994.

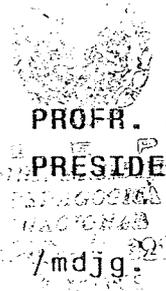
PROFR. HECTOR CONTRERAS BETANCOURT
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta -
Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo inti-
tulado:

"FUNDAMENTACION TEORICO METODOLOGICA DE LA PROPUESTA DEL LIBRO DE HIS-
TORIA Y GEOGRAFIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DEL TERCER GRADO DE EDUCA-
CION PRIMARIA "

opción T E S I N A, avalada por el Asesor Lic. Segundo Pérez Guz-
mán, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos esta-
blecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le --
autoriza a presentar su examen profesional.



PROFR. JOSE MANUEL RAMOS AVILA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

/mdjg:

A DON PEDRO CONTRERAS.

IN MEMORIAM.

QUIEN ME ENSEÑO EL AMOR POR
LA HISTORIA.

A LOS ASESORES QUE
CONTRIBUYERON A ELEVAR MI
NIVEL CULTURAL Y PROFESIONAL.

A MIS COMPAÑEROS DEL EQUIPO
"NEURONAS ATROFIADAS" CON
QUIENES FUE UN HONOR ESTUDIAR
LA LICENCIATURA.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

1. Un Nuevo Proyecto de País.	1
2. El nuevo Modelo Educativo.16
3. La Propuesta de Historia y Geografía para el Estado de Zacatecas.	32
4. Conclusiones.	47
5. Bibliografía.	49

INTRODUCCION

Vivimos en una época de cambios trascendentales a nivel mundial y nacional en los aspectos económicos, sociales, políticos, ideológicos y educativos.

En nuestro país se impulsa un nuevo modelo educativo, con el fin de adecuar los contenidos y los objetivos de la educación a los requerimientos de la realidad actual.

Además de abordar los anteriores aspectos, este trabajo tiene el objetivo de fundamentar, una propuesta de texto de Geografía e Historia del Estado de Zacatecas, destinada al tercer grado de Educación Primaria, propuesta que escogí porque la enseñanza de la historia y la geografía regional son básicas para la formación de valores y actitudes cívicas en los niños y además porque al instrumentarse la asignatura de Geografía e Historia, por parte de la SEP, inicia en mí la intención de colaborar en la elaboración del libro de texto para esa asignatura.

Dicha propuesta tiene su fundamentación teórica en la teoría psicogenética de Jean Piaget que nos plantea la enseñanza activa en los niños, respetando su desarrollo cognitivo, y para lograr una enseñanza dinámica retoma la teoría lúdica de Vigostsky.

Aclaremos que la fundamentación no resuelve todos los problemas

que encuentra a su paso la enseñanza de la historia, es más, algunos apenas los esboza, y la pretensión no es resolverlos aquí ya que aclararlos o solucionarlos llevará demasiado tiempo a una asignatura que se acabó de crear. Muchos de los problemas planteados encontrarán su solución observando de cerca y por un buen tiempo la reacción de los niños, ante la enseñanza de la historia. Aspecto del cual carece la propuesta que se aboca más a investigar sobre cómo enseñan la historia los maestros y el contexto social y educativo donde éstos se desenvuelven, ya que los modelos educativos no existen por sí solos, sino que guardan estrecha relación con el proyecto global de un país.

Por eso este trabajo está estructurado tomando en cuenta el nuevo rumbo de nuestro país, describe las características del nuevo proyecto de nación y algunas de las que tuvo el proyecto que queda atrás. Aquí podrán encontrarse afirmaciones, no profundamente demostradas, porque la intención del trabajo no es esa, sino hacer notar la diferencia entre los dos proyectos de país.

Después de analizar lo anterior se argumenta cómo es que el nuevo modelo educativo se inserta en el proyecto global de nación, y enseguida se procede a analizar aspectos más específicos de la propuesta que se relacionan con la elaboración del libro de historia.

En esta última parte y las dos anteriormente mencionadas podrán

notarse una desarmonía, que obedece más que a concepciones estructurales, que el autor haya querido plasmar, a los avatares que ha tenido nuestro proceso de titulación.

Se encontrarán también términos que no se definen del todo, porque su misma definición está en ese proceso.

Es necesario aclarar que puede estarse o no de acuerdo con la orientación general del trabajo, sin embargo, yo traté de ser franco y expresar mis ideas a la consideración de quien lo lea, en aras de contribuir modestamente a la enseñanza de la historia.

1. UN NUEVO PROYECTO DE PAIS

El modelo económico que se impulsó después del proceso revolucionario de 1910-1917 empezó a resquebrajarse en la década de 1960 (*). Pues es en esta década cuando se observan cambios drásticos a los planes de desarrollo postrevolucionarios. Gran cantidad de campesinos desencantados de la producción de autosubsistencia, emigraron a la ciudad; se invierte más en la agricultura de exportación. La agricultura ejidal que impulsó a la industrialización de bienes no duraderos, ya no se ajustó a la industrialización para bienes duraderos. A consecuencia del excedente del capital mundial, llega a México gran cantidad de capital extranjero que provoca una sobreacumulación que aumenta la dependencia del país, además de que provoca una crisis de producción al final de los sesentas.

El Estado empieza a olvidarse de la burguesía no monopolista y desarrolla a esta última, poniendo menos atención a las clases subalternas lo que desemboca en conflictos sindicales y estudiantiles como el movimiento del 68, que políticamente fue el

(*) Al respecto vease el magnífico artículo de Miguel A. Rivera Ríos y Pedro Gómez Sánchez. México: Acumulación de capital y crisis en la década de los setenta. En "Teoría y política #2. Ed. Juan Pablos. México 1980. Págs. 73-120

signo más representativo, del fin del "Estado del Bienestar Social" que para algunos sectores de la población había representado empleo fijo, alfabetización, paridad cambiaria estable, bajos índices de inflación, salarios con aceptable nivel adquisitivo, producto interno bruto estabilizado y con porcentajes anuales que variaban poco y avalado por la intervención económica del Estado en las más diversas ramas de la producción, lo que provocaba que muchos productos se realizaran con precios ficticios; aún así se tenía la idea de construir un Estado política y económicamente fuerte, aspecto que en el sector gobernante se traducía como el sustento principal de un profundo nacionalismo mexicano, ya que en la jerga política oficial se argumentaba que dicho modelo y dicho Estado eran producto legítimo del proceso revolucionario de 1910-17 y hacer referencia a ese proceso significaba defender una de las causas históricas más profundas de identificación del pueblo mexicano, su forma de vivir y sus aspiraciones.

La economía subsidiada no podía permanecer eternamente; en los años setentas ocurrió una crisis profunda con signos hasta entonces desconocidos por la población, la devaluación de la moneda se convirtió en un fenómeno cotidiano, los productos reclamaban sus precios reales, por lo tanto la aparición de la inflación fue cosa común hasta nuestros días; los salarios reales desde entonces empezaron a disminuir en comparación con su poder adquisitivo que tuvieron en los años sesentas y en el aspecto político y en apariencia sacando lecciones del movimiento.

estudiantil de 1968 y tratando de despistar el brutal autoritarismo utilizado para acabar con las legítimas aspiraciones democráticas de los estudiantes; se propició por parte del gobierno una "apertura democrática", cuyo rasgo singular consistió en incorporar intelectuales de izquierda al aparato gubernamental, el discurso nacionalista aumentó más de lo acostumbrado y contra la corriente se reforzó el sostenimiento de un modelo económico que venía en picada, el Estado amplió sus inversiones, hasta financiar proyectos que económicamente no eran rentables y que se sostenían por razones de empleo, de nacionalismo, etc. Hasta entonces, en la era echeverrista, la clase gobernante no manifestaba estar consciente de que se enfrentaba al fin de un modelo económico que ya había cumplido sus objetivos y que contra viento y marea se trataba de sostener.

Por esa época en el aspecto educativo sucedió un fenómeno importante; se impulsó una Reforma Educativa, en la cual se priorizó la orientación técnica en el nivel que entonces se consideraba medio-superior con carácter terminal, a nivel industrial, agrícola y de servicios, con los objetivos de formar obreros que con un trabajo más eficiente contribuyeran a solucionar los desajustes económicos y también pensando en que los ciudadanos mejoraran económicamente por medio de la preparación educativa.

En el primer grado de educación primaria se introdujo el Método Global de Análisis Estructural para la enseñanza de la lecto-escritura, tomando de la teoría alemana de la Gestalt, que sustituía al viejo método onomatopéyico. En el resto de los grados de la educación primaria, se estableció la enseñanza por áreas que rompía con el modelo anterior por asignaturas. La enseñanza primaria fue la más beneficiada con la reforma echeverrista, pues se observaron cosas nuevas en los planes y programas de estudio y en los libros de texto al contener estos: "un carácter permanente y abierto del proceso educativo, la actitud científica, la conciencia histórica, la relatividad del conocimiento y el acento en el aprendizaje más que en la enseñanza". (1)

Los contenidos educativos, los criterios curriculares, la administración, la organización educativa de la reforma echeverrista son las que se están renovando en la actual "Modernización Educativa" salinista. Pero no nos adelantemos a los acontecimientos. Durante el sexenio de José López Portillo se continúa enseñando en base a la Reforma Educativa impulsada por echeverría. En ese sexenio sucedió algo interesante; se descubrieron en el sureste de México grandes yacimientos petroleros, se implementó su explotación y se apostó al petróleo la recuperación económica tan anhelada, sin embargo la

(1) La Reforma Educativa de 1970. "Política Educativa en México".

recuperación económica no se logró, por el contrario la crisis económica se agudizó, descendió a índices nunca vistos la producción industrial a tal grado que organismos económicos especializados denominaron a los años ochentas como "la década perdida de América Latina", dada la circunstancia de que la crisis económica afectó a numeroso países del continente.

Los efectos de esta crisis en nuestro país fueron como ya lo señalábamos un brusco y continuado descenso de la producción industrial y agrícola, devaluaciones a granel, inflación, disminución de la inversión nacional y extranjera y en consecuencia descapitalización y huída de capitales al extranjero y la aparición en el escenario financiero de la especulación, sin embargo y a pesar de que hubo un marcado descenso en el poder adquisitivo de los salarios, el gobierno siguió defendiendo el Estado del Bienestar Social y el nacionalismo como guía ideológica prácticamente el sexenio lopezportillista es el último que se autodenominó y que puede considerarse como nacionalista.

Pero como señalábamos anteriormente a estas alturas todavía se trataba de sostener un modelo económico agonizante que fue sostenido contra viento y marea de las tendencias naturales de la economía a lo largo de dos sexenios (Echevarría y López Portillo) etapa que podemos llamar transicional, pues el siguiente sexenio se iniciaría una rectificación total de las políticas económicas que los anteriores gobiernos habían impulsado.

Esta rectificación se expresó en que el Estado ya no financiaría más la estructura económica y algunas ramas de la producción, por lo mismo el gobierno señaló cuidadosamente los sectores a donde iba a dirigir la inversión y cuidó aun más la emisión y la circulación de la moneda; a la inflación trató de controlarla a través de pactos entre obreros y patronos, donde éstos podían elevar los precios y los primeros no tenían derecho a pedir aumentos salariales, pues el gobierno argumentaba que los aumentos salariales eran los causantes de la inflación. a la inflación también se le trató de controlar impulsando la importación de productos, aspecto por el cual México tuvo que entrar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) o sea que ante la imposibilidad de elevar el crecimiento industrial se recurrió a la importación de productos con la intención de disminuir los índices inflacionarios con la importación. Si bien los productos importados disminuían artificialmente la inflación, también contribuía a disminuir el potencial productivo de la planta industrial, al grado de que en 1993 "por cada nueva empresa que se abría , tres cerraban" (Lorenzo Meyer, Exscelsior. 16-XI-93. Pág. 41). También a partir del fenómeno importados se agudizó la crisis de producción en el campo. Pero al gobierno ya no le preocupaba que quebraran empresas agrícolas o industriales, ni sus consecuencias como el desempleo masivo y no se preocupaba porque su visión ya era muy diferente a la de los gobiernos de 1940 a 1960; ya no se quería un Estado fuerte y subsidiador, ahora se trataba de que sobreviviera el más capaz y competitivo; las

alusiones al nacionalismo revolucionario de 1910-17 disminuyeron; salieron a relucir héroes como Quetzalcoatl, Morelos, Juárez, etc., personajes que estaban muy lejanos del contexto que se vivía y que rememoraban un nacionalismo que no comprometía la visión futurista de los gobiernos que los reivindicaban como sus orientadores ideológicos. En consecuencia los gobiernos que se habían guiado por el Estado del Bienestar Social o de Sustitución de Importaciones empezaron a ser atacados de "populistas", en fin el Estado keynesiano había llegado a su fin, ahora se tenía un nuevo proyecto de Estado, de economía, de ideología, de educación; en una palabra se tenía un nuevo proyecto de país y este nuevo proyecto empezaba por el aspecto económico; el aparato estatal no sería más el pilar fundamental del desarrollo económico, ya no se requería que aquél fuera fuerte, se había llegado al capitalismo monopolista de Estado y los monopolistas reclamaban varias de las empresas que éste poseía en pos de aumentar sus tasas de ganancia; por lo mismo ellos reclamaban una entidad estatal que no fuera productora, ni distribuidora de artículos, sino una estructura estatal débil, que no hiciera una "competencia desleal", que no se metiera demasiado en el proceso económico, que adelgazara económicamente, que no subsidiara a ninguna rama de la producción; pero los capitalistas que así razonaban en realidad le daban patadas al pesebre, pues al Estado, al que ahora cuestionaban le debían lo que ahora eran, ya que éste por años les vendió electricidad, petróleo, fletes y demás a bajos precios sin los cuales no hubieran edificado sus empresas, además no todos

los empresarios pensaban de la misma manera, pues a los medianos y pequeños, que impotentes miraban como quebraban sus empresas, si les convenía el subsidio del gobierno pues con la crisis los recursos financieros empezaron a escasear y fueron comunes los déficits y deudas gubernamentales, especialmente aumentó la deuda externa, que hasta la fecha obstaculiza el desarrollo independiente del país. Con el nuevo proyecto se había tomado plena conciencia de que el Estado del Bienestar social había quedado atrás, entonces se buscó la eficiencia por la eficiencia, que a nivel mundial se había puesto de moda, ya que la crisis era también mundial, lo que motivó que los capitalistas buscaran la forma de hacer más fluida la producción, la circulación de bienes y de capitales (de los cuales según afirma Noam Chomsky, el 90% a nivel mundial está dedicado a la especulación y el 10% a la producción, cuando antes de la crisis mundial era a la inversa) así como la circulación de la fuerza de trabajo; de esta manera aparecieron los acuerdos y zonas comerciales con visiones diferentes a los que tradicionalmente impulsaban los monopolistas norteamericanos, surge así la fuerte región económica asiática con Japón a la cabeza y la Comunidad Económica Europea, regiones donde se impulsan nuevas formas de producción y de circulación comercial y monetaria (en el caso de la Comunidad Económica Europea se impulsa la moneda única que es el ecus, para los países que la integran) aspectos que traen como consecuencia que el concepto tradicional de nacionalismo empiece a evolucionar, al cambiar también la noción de economía nacional y este cambio es

impulsado principalmente por las economías transnacionales quiénes desregulan su propia producción con las sucursales que tienen en diferentes países, de esta manera unas compañías producen partes para compañías de otro país o para otras sucursales del mismo monopolio, en países donde existe fuerza de trabajo, calificada o no, a bajo precio, factor importantísimo por el que se guían los monopolios para recuperar su tasa de ganancia.

En el cambio de la concepción de nación intervienen también organismos productivos, comerciales y financieros internacionales como el GATT, el Grupo de los 7 y el Banco Mundial entre otros, los cuales tienen rasgos de gobierno internacional, pues en ocasiones diseñan la producción de economía nacionales, incluidos aspectos políticos y comerciales.

El contexto económico internacional en el cual se diseña y consolida el nuevo proyecto de país, en donde la visión keynesiana ha quedado atrás, ahora la escuela de Chicago, monetarista, con Milton Friedman como principal teórico es el sostén ideológico de los actuales gobernantes mexicanos. Los rasgos principales del nuevo modelo de país, que ya había esbozado Miguel de la Madrid, son los siguientes: enajenación de empresas estatales: azucareras, petroquímicas, bancarias, acereras, mineras y otras, que se pusieron a la venta al mejor postor incluso a extranjeros; disminución de aranceles para propiciar la apertura comercial, propiciada por la debilidad de la planta productiva nacional;

dicha apertura culminó con la firma del Tratado de Libre Comercio; Reforma Fiscal, que debido al déficit ídem, hace causantes de impuestos a pequeños productores, vendedores y todo tipo de profesionistas que bien podían quedar exentos; disminución del salario real que ubica al de los trabajadores mexicanos como uno de los más bajos del mundo, en aras de que contribuyan a aumentar la rentabilidad del capital, lo que en consecuencia conduce a empeorar las condiciones de trabajo para los asalariados mediante la disminución del salario real y aumento en el ritmo de producción, lo que deriva en la invención de conceptos como "calidad total", "excelencia" y otros por el estilo, en aras de la competencia interna y externa, y como se trata de aumentar la renta del capital a toda costa, entonces también se recurre a disminuir o a empeorar las condiciones de trabajo a través de la disminución de prestaciones, el debilitamiento o disolución de sindicatos y organismos de oposición, proceso que en lo político se le conoce como "concertación" y que no es otra cosa más que el hecho de que los asalariados o la oposición se plieguen a las condiciones laborales o gubernamentales con las menores posibilidades de conflictividad.

Los principales rasgos políticos del actual modelo de país los podemos sintetizar en : Reforma al Art. 3o., 27 y 123., además de una Reforma Electoral y el lanzamiento del programa Pronasol, desde la administración presidencial, pasando por alto a las autoridades estatales y municipales, con la intención de legitimar

al actual presidente, cuya legalidad no quedó clara en las elecciones de 1988.

Las reformas a la constitución tienen un giro conservador, por ejemplo en el Art. 27 se autoriza a los campesinos a vender sus tierras, siendo que la no venta era una garantía alcanzada por la Revolución Mexicana, sin embargo el campesino no es competitivo y ante la visión del nuevo régimen tiene que sucumbir como productor.

En la reforma al Art. 3ro. se reforma la Ley General de Educación y se implementa la "Modernización Educativa" encaminada no a lograr una mejor educación sino una educación más eficiente.

El aspecto de gratuidad, contenido en la fracción IV del artículo citado, cambia al modificarse el artículo 3ro. y al establecer de hecho una educación con financiamiento multisectorial, donde aportarán recursos, la federación, los estados, los municipios, las asociaciones de padres de familia, los consejos de participación social, además de los particulares. Este financiamiento persigue no tanto la privatización de la educación, sino el ahorro de recursos por parte del gobierno invertido en el sector educativo, con el fin de ajustar el presupuesto a los múltiples aspectos que requiere por una parte la contención de la crisis y por otra el nuevo proyecto de país. A la vez el financiamiento de la educación por particulares, les abre la

posibilidad a éstos de establecer planteles en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta la educación superior, la inversión que los particulares llegaran a hacer en educación, está garantizada con la anulación del aspecto, contenido en el Art. 3o. anterior, donde el gobierno podía suspender el permiso de impartir enseñanza a los planteles particulares, sin que sus dueños tuvieran derecho a apelaciones, en caso de que el gobierno suspendiera el permiso para educar; ahora si un particular no está de acuerdo con la negación del permiso, puede recurrir a los tribunales y autoridades correspondientes.

También un particular podrá formular programas de educación básica, preescolar y en todos los demás niveles. En conclusión, la inversión de los particulares está más que garantizada y más aún porque a la educación privada se le permitirá impartir enseñanza religiosa en sus planteles, aspecto con el cual se modifica el concepto de laicidad. En el terreno ideológico hay un acercamiento con la Iglesia, hasta establecer relaciones con el Estado Vaticano, tema que desde la reforma juarista fue conflictivo por la posición conservadora que históricamente ha mantenido la Iglesia en nuestro país.

Ideológicamente el actual gobierno se ha autodefinido como seguidor del "Liberalismo Social", sustentándose este en el liberalismo surgido en los tiempos de Juárez, sin embargo como afirmé líneas atrás, la remembranza a ideas que surgieron y se

aplicaron en un contexto histórico tan lejano deja pie para no definirse plenamente en el contexto actual, por eso es que se ha vuelto común definir al actual régimen como neoliberal, con lo que se da a entender que retoma algunas de las ideas originales del liberalismo; que no tenía precisamente demasiadas consideraciones sociales, que se caracterizó por el lema "dejar hacer, dejar pasar", lema que impulsó la burguesía y que daba a entender que deberían desaparecer los obstáculos del feudalismo y el Estado liberal a la libre circulación de mercancías y de asalariados, sin que el poder estatal interviniera en lo mas mínimo en la relación capital-trabajo.

Lo anterior acontecía cuando todavía no había sindicatos, ni se permitía la formación de éstos y el trabajador no contaba con ninguna prestación patronal ni social, es decir la burguesía y el Estado de entonces pretendían que el trabajador se contratara como agente libre y totalmente desprotegido sin ninguna organización ni condición, salvo las condiciones del patrón; se trataba entonces de que las relaciones capitalistas funcionaran sin ningún control por parte del Estado, algo que el neoliberalismo actual quiere establecer, pues con el régimen salinista ha disminuido la protección social de la población y se ha anulado o disminuido la función de los sindicatos.

Ahora bien el aparato estatal liberal siempre se propuso ser el representante de toda sociedad pero en la realidad sólo ha

representado los intereses de los sectores pudientes, algo que el neoliberalismo ha reforzado, perjudicando a la mayoría de los mexicanos, pues en lo que va del sexenio "20% de las familias más afortunadas concentran. . .el 54% del ingreso disponible, es decir, 5.7 puntos porcentuales más que en 1984, el año anterior a que empezara el (neo) liberalismo en serio" (Lorenzo Meyer. Excelsior 16-XI-93 p. 41). de donde concluimos que el 80% de las familias, solo dispone del 46% de ingreso disponible. Este desigual reparto de la riqueza el régimen salinista lo justifica en base a que los más aptos deben tener más y en base a que el Estado del Bienestar Social" ha quedado atrás.

En síntesis el Estado mexicano actual ideológicamente retrocede hasta los ideales liberales del siglo XIX, de entre los años 1810-1870 y abandona el liberalismo más avanzado, plasmado en la Constitución de 1910-17, que garantizaba en lo legislativo y en la práctica, cierto bienestar para la gran mayoría de los ciudadanos mexicanos.

La ideología de aquel siglo ciertamente es la que más se adapta al nuevo proyecto del país que ahora se construye y la de la Constitución del 17 es la que se abandona, porque le estorba al nuevo proyecto de país, sin embargo, al hacerlo se abandona también la alianza histórica que hizo la burguesía emergente con campesinos, obreros, empleados, etc. Es aquí donde hay una falla estratégica e histórica para el nuevo modelo de país, pues a

partir de la revolución las capas poderosas gobernaron tomando en cuenta a sus aliados y no tomarlos en cuenta ahora o reacomodarlos no es cosa fácil.

2.- EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

Un nuevo modelo económico requiere también un nuevo sistema educativo, pues la educación guarda amplia relación con la economía, para formar sus cuadros productivos. También la educación está relacionada con la política, y no se diga con la ideología, ya que la educación de hecho es la transmisora de ambas hacia los futuros ciudadanos y en parte legítima a los regímenes políticos y proyecta la sociedad que éstos planean para el futuro.

El modelo educativo del presente régimen se encuentra contenido en la "Modernización Educativa", que abarca aspectos curriculares, de organización, de administración, financiamiento, de contenidos educativos, laborales, salariales, de relaciones obrero-patronales y de relaciones escuela-comunidad; a continuación desarrollaré algunos de estos aspectos.

Debido a la globalización de la economía, provocada por la crisis del capital y debido también a la crisis estructural del país en la esfera económica, la educación pretende formar un tipo de hombre que domine los más diversos aspectos productivos, tales como los de la informática, la automatización de algunos procesos productivos, el comercio desarancelizado, diversos campos de los servicios, etc. para lo cual se requiere de la formación de un obrero que se ha denominado universal, lo más preparado que se pueda y al menor costo posible, con una ideología neoliberal, conservadora, es decir, que lo haga renunciar a los derechos que

tiene como trabajador; tales son las características del empleado u obrero que requiere el capital contemporáneo.

Aunque no solo hay requerimientos de formar obreros para la producción, ya que éste no es un robot, hay también requerimientos ideológicos, culturales, morales y cívicos que están planteados en el libro "Hacia un Nuevo Modelo Educativo" editado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, (CONALTE) en 1991. Los criterios curriculares del nuevo modelo educativo se derivaron del proyecto de país que se proponen construir nuestros gobernantes tecnócratas, el cual ya describí ampliamente, de ahí se conformó una política educativa llamada "Modernización Educativa", la cual está fundamentada en la filosofía pragmático-utilitarista, para posteriormente desarrollar el proceso educativo y su respectiva evaluación, así como el perfil de desempeño de los alumnos y los docentes.

Según el libro citado, la filosofía de la "Modernización Educativa" es la contenida en el Artículo Tercero Constitucional, que se propone la convivencia humana y por ende el desarrollo armónico de la sociedad y del individuo, la identidad nacional, el mejoramiento económico, social y cultural, así como el establecimiento de la justicia, la democracia y la independencia nacional. Si se me permite, comentaré que la filosofía del Artículo Tercero, encierra contradicciones no solucionables armónicamente, para empezar dicho artículo no se define, explícita

y claramente, por ninguna de las corrientes filosóficas hasta ahora existentes, lo que puede apreciarse es que se sustenta en la ideología liberal y el humanismo que deja traslucir aunado al liberalismo, no tiene otro sustento filosófico que no sea el pragmatismo y este conduce a la competencia en todos los aspectos sobre todo en el del mejoramiento económico y los aspectos culturales, nacionales y morales se supeditan al mejoramiento económico individualista, no social; de esta manera se relega la justicia y la democracia pues en un sistema de competencia económica, como en el nuestro, tiene más justicia y democracia quién más medios económicos posee (la prueba está en los indígenas insurrectos en Chiapas) este currículum real se impone al currículum teórico, agreguemos que en nuestro país no contamos con un sistema democrático, empezando porque tenemos un partido político que ha gobernado ininterrumpidamente durante 65 años, que más que un partido es un aparato estatal, que fija orientaciones oficiales y electorales aliado con el gobierno, de donde obtiene gran parte de sus recursos, para ganar elecciones a través de victorias no muy claras e incluso con sospecha de fraude; la alianza PRI-Gobierno propicia que en México haya un sistema presidencialista autoritario, que gobierna en forma vertical no horizontal y por lo tanto no democrático, que forma autoridades sindicales y gubernamentales serviles y arribistas que supeditan en gran parte la justicia, la moral, la dignidad, la lealtad y el análisis crítico a la persecución de puestos políticos y gubernamentales.

Por otra parte si se pretende que la escuela básica, forme a educandos que contribuyan a la independencia económica y política y que además comprendan la identidad nacional, mencionaremos que en la actualidad éstos son dos aspectos sumamente polémicos, porque por razones históricas existe una dependencia del país de monopolios y bancos extranjeros, cuyo rasgo sobresaliente es la deuda externa, que obstaculiza el libre desarrollo económico del país; y es causa de muchos males tales como la desnutrición y mortalidad infantil. a los niños no podemos seguirlos engañando, diciéndoles que nuestro país es independiente o educarlo para que contribuya a lograr una independencia que sólo se logrará con la Calendas Griegas, pues con la política establecida por el actual gobierno y ante todo con la firma del Tratado de Libre Comercio, nuestro país se vuelve dependiente de por vida. Con el TLC cambia también el concepto de identidad nacional, ya que como mencionábamos líneas arriba, la crisis mundial del capital y la globalización de la producción para neutralizar esa crisis, obliga a que se reconsidere el concepto nación, así el niño y el ciudadano mexicanos se verán obligados a cambiar sus conceptos respecto a Estados Unidos de Norteamérica, en lugar de catalogar a ese país como imperialista y tradicional agresor de la soberanía nacional, ahora la ideología oficial proyanqui, enfocará los contenidos de identidad nacional en los libros de historia a observar al sistema norteamericano como amigo de México. Hasta aquí los comentarios al componente filosófico de la "Modernización Educativa". Veamos ahora el componente teórico, que contempla la

realidad histórico-social, las necesidades básicas del aprendizaje del individuo, sus relaciones con el entorno, con los demás, consigo mismo; para lo cual tienen que desarrollarse métodos, lenguajes, valores y una visión del futuro. La realidad histórica ya la desarrollé en la primera parte de este trabajo, veamos entonces en qué consisten las necesidades básicas del aprendizaje del individuo, las cuales las concibe el CONALTE como los lineamientos esenciales para el aprendizaje, valores y actitudes para que los hombres puedan sobrevivir, desarrollándose plenamente y participar en el desarrollo del país. Es aquí donde aparece el componente político de la educación, fundamentalmente de la básica, que se propone que el egresado de primaria pueda continuar otros estudios y si esto no le es posible se vincule, haya terminado o no la primaria, a la producción, en otras palabras el destino de la mayoría de los alumnos de primaria es convertirse en asalariados, por lo tanto uno de los fines principales de la Educación Primaria es la capacitación de individuos a bajo costo para que contribuyan a solventar la baja renta del capital, de ahí que en los contenidos educativos se priorice el desarrollo de las actitudes y destrezas, imponiendo a la educación una orientación eficientista, abandonando en los hechos la orientación humanista que se marca en el artículo tercero. Lo anterior no significa que sea malo ligar a los educandos a la producción, por el contrario cualquier sistema social se propone lo anterior; pero mal hace aquel sistema social que se propone formar en la escuela básica

sólo individuos destinados a la producción, pues ahí se descuida el desarrollo armónico, porque con la meta eficientista del actual modelo, por mencionar algo, dónde queda la formación de deportistas desde la infancia, los escritores, políticos, pintores, profesionistas de todas las ramas del conocimiento, y algo importante la formación social y humana de los educandos.

Pero no se trata de simplificar las cosas, pues la producción moderna no solo requiere obreros bien capacitados, también requiere ejecutivos idem y patronos modernos que estén al tanto de los sofisticados procesos de producción y amén de otros elementos ligados a la producción que también tienen que ser formados en la escuela básica y las que siguen sin duda de formar estos cuadros se encargará la educación particular por eso mencionabamos que los particulares pueden impulsar sus propios programas educativos, como de hecho ya desde hace tiempo sucede en el Tecnológico de Monterrey donde se forman obreros y ejecutivos altamente capacitados pero carentes de formación humanística, y con la ideología individualista de la superación personal individual, sin que el individuo se preocupe del entorno social y contemplando las fallas del sistema social como fenómenos naturales, netamente necesarios para el funcionamiento de éste.

Otro aspecto importante de la política educativa, es el que se refiere a la participación social, donde la sociedad se vinculará a la escuela por medio de los Consejos de Participación Social,

que tienen la función de participar en la solución de problemas escolares, ya sean éstos pedagógicos, de organización y financieros. El último aspecto destaca sobremanera porque se pretende que los Consejos contribuyan a financiar la educación, ayudando al Gobierno en tal labor, haciendo obligatorias las cuotas de los padres de familia u organizando actividades donde se obtengan fondos para ampliar o embellecer la escuela, cuestión que contribuye a que el Estado vaya desentendiéndose de la gratuidad de la educación. Además los consejos son una forma para elevar el rendimiento de los docentes, ya que el Consejo tiene la facultad de dar estímulos morales a los maestros más distinguidos en el trabajo, lo cual significa que el Consejo tendrá una vigilancia permanente sobre el trabajo de los docentes, corriendo el riesgo de evitarles a éstos el ya de por sí mermado(*) derecho constitucional de huelga, lo que se corrobora con la ampliación del calendario por parte de la Secretaría de Educación Pública a doscientos días laborables y que en forma de consigna pretenden cumplir las autoridades. Sin embargo se pretende aumentar el rendimiento escolar de los alumnos en base a aumentar los días de trabajo, olvidándose las autoridades, de la desnutrición de los alumnos, de los bajos sueldos de los docentes, de la extensión de la Educación Especial, ya que esta apenas cubre un 10% de la demanda nacional, de la obligatoriedad de la educación preescolar;

(*) Ya que los maestros no tienen autorizado el derecho de huelga por encontrarse en el Apartado B del Artículo 123.

de la falta de libros de texto y todo el material didáctico que se requiere para lograr una enseñanza más motivante y efectiva, comedores o desayunos y servicios médicos escolares.

Una de las orientaciones de los contenidos educativos es la vinculación del aprendizaje, en todos los grados, a los procesos de producción y a la innovación científica, lo cual se logrará rigORIZANDO el pensamiento y sistematizándolo para la acción, según se menciona en "Hacia un nuevo modelo educativo". De esta manera la educación se entiende como una acción transformadora y si los mexicanos que se han educado, serán capaces de generar "una estructura productiva, liberadora y eficiente" y el bienestar social dependerá de humanizar esa estructura productiva; es decir ya no se trata de humanizar en primer lugar y fundamentalmente al hombre, sino a las máquinas y su relación con éste, tal cosa se desprende de lo que nos dice el texto arriba mencionado. Me parece que el Nuevo Modelo Educativo se está olvidando de que lo primero que hay que humanizar es precisamente la educación y con ella a quienes educan y a quienes aprenden, la educación humanística debe reforzarse en la escuela y no hasta que el alumno se incorpore a la estructura productiva, pues humanizar ésta en nuestro medio es punto menos que imposible, es más probable que suceda lo contrario, es decir que la estructura productiva deshumanice a los egresados, a los productores y planeadores, tal cosa es lo que sucede actualmente, con los gobernantes tecnócratas que tenemos, que han dejado atrás todo humanismo.

Para generar la cultura científica y tecnológica, el Nuevo Modelo Educativo, prioriza las siguientes necesidades básicas:

- Acceso a la información (lectura, escritura, códigos comunicacionales).
- Claridad de pensamiento y solución de problemas.
- Comunicación afectiva.

Como vemos aquí se priorizan ciertas destrezas, dejando de lado una gran parte de conocimientos y valores, es por eso que la visión de la actual educación es tecnocrática y eficientista.

Prueba de lo anterior la tenemos en la forma de evaluar el conocimiento que es por demás absurda y representa una escalada de humillaciones para el alumno, pues no es concebible que al alumno se le califique su conocimiento desde 0 hasta 10, tomando en cuenta las décimas, así un alumno puede obtener 0, 1, 1.2, 1.5 y así sucesivamente. Es una escala de evaluación tecnocrática, pues con esta forma de evaluar no se concibe la adquisición de conocimientos como proceso natural donde se respete el ritmo de los niños, por el contrario se concibe al proceso educativo como proceso competitivo y eficientista donde los alumnos tienen que disputarse hasta las décimas de punto, cuando lo indicado sería implementar la evaluación por criterios tal como lo recomienda el constructivismo, pero respecto a la evaluación, el proceso educativo copia el currículum, no oculto, sino exterior a la

escuela, cuyo lema es "que sobresalga el más eficiente, que quede atrás el que no es competitivo".

Un aspecto importante en la organización de los servicios educativos es la descentralización educativa, que correctamente debería denominarse centralización-descentralización pues la elaboración de contenidos educativos se hará en forma centralizada por parte de la SEP, también se centralizará la designación del presupuesto; aquí cabe una aclaración, el desarrollo educativo nacional y de los estados estará sujeto a la partida presupuestaria, que en promedio de 1990 al 92 fue del 4.5%, según datos oficiales, mientras la UNESCO recomienda que se utilice el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) y aunque en el 5o. Informe de Gobierno el Presidente de la República anunció un aumento para el financiamiento de la educación para el año de 1994, fijando 14% más respecto al gasto efectuado en el ramo en 1993 este porcentaje (según Pablo Latapí en Proceso No. 893, Pág. 39) no se compara, en pesos de 1978, al gasto educativo efectuado hasta 1982, pues en ese año "El gasto por alumno matriculado en educación básica federal era de 3 368 pesos y en 1992 fue apenas de 2756 pesos, (ambas cantidades en pesos de 1978) hasta hace un año por tanto, se había recuperado solo 81.8% del nivel de 1982." En conclusión por ahora se dispone para los gastos en educación de menos dinero que en 1982, cuando inició la década perdida.

Sabemos también que el presupuesto que la federación destina a los

estados, es intransferible para otras necesidades estatales, pero es lógico suponer que la divisa central del Nuevo Modelo Educativo, no se desligará de uno de los objetivos centrales del nuevo proyecto de país, el impulso al desarrollo económico, de esta manera, el estado que mejor ligue al proceso educativo con la producción, recibirá más presupuesto y éstos serán por supuesto los estados que ya cuentan con una amplia infraestructura industrial, de tal manera que los estados con menos industrialización contarán con menos presupuesto y por ende con peores servicios educativos, mientras el rezago en esos estados aumentará.

Pero en fin, con la centralización- descentralización, los estados se hacen cargo de la infraestructura educativa consistente en planteles educativos, alumnos y plantilla de personal. Desde que inició el proceso de modernización, son pocos los planteles que han mejorado en su aspecto material y ya decíamos ese aspecto lo descargará la SEP en los Consejos de Participación Social, es decir la descentralización en ese sentido pretende ahorrar recursos y cargar ese ahorro a la participación social.

Por otra parte aunque los mandos medios (inspectores y directores) no tienen la menor autonomía en los procesos administrativos, pedagógicos, financieros, de calendario escolar e incluso ahora se les recorta la poca autonomía que tenían en la organización de zonas escolares y planteles, si tienen la autonomía de aplicar las

medidas coercitivas, en otras palabras, la descentralización no descentraliza la autoridad, ni la administración, tampoco los programas solamente, descentraliza las medidas de control hacia el personal docente que siendo el factor más importante del proceso educativo, solo se le toma en cuenta para exigirle rendimiento. En especial los directores tienen que cumplir la función de hacer rendir más a los profesores, pues son éstos los encargados de la evaluación de aquellos, evaluación de tipo competitivo que enfrenta a los maestros entre si. creando en los centros de trabajo un ambiente laboral poco propicio para el buen desarrollo docente, abandonándose el tradicional trabajo en equipo, que hacia que las escuelas con pocos recursos, salieran adelante, aunque para esto los docentes tuvieran que donar mucho de su tiempo al Estado y a la comunidad. El Estado le correspondió al maestro con bajos salarios, marginación, y corruptelas entre funcionarios y líderes sindicales; a una buena parte de maestros empezó a cansarles esta situación y en la mayoría de los casos dejaron de donar su tiempo por conseguirse otro empleo para completar su ingreso familiar, pues el sueldo que ganaban como maestros no era suficiente para satisfacer sus más diversas necesidades, aunque se dijera en el Artículo 3o. que los mentores deberían ganar sueldos que les permitieran vivir de manera digna.

En fin, tiempos atrás el maestro regalaba su tiempo por conciencia propia, por vocación, por compromiso moral con la comunidad y porque en las escuelas normales se le formaba la ideología del

apostolado y como se sabe los apóstoles vivían de la caridad pública y no tenían derechos ni mucho menos conciencia de asalariados, pero a medida que muchos maestros protestaron y formaron organizaciones no institucionales como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); como una forma de evitar la inconformidad la SEP implementa la descentralización reforzando el control autoritario, con lo que ahora el maestro tiene multitud de autoridades pues antes sólo tenía a la SEP y ahora tiene a ésta, al patrón estatal, al presidente municipal, al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al Consejo de Participación Social, al director, al inspector y para colmo tiene que competir con sus compañeros para ser el mejor, antes el maestro donaba su tiempo por convicción propia, ahora será obligado a donarlo por presión autoritaria, por la competencia en afán de ganarse algunos puntos, por la ilusión de que trabajando más y mejor aumentará su sueldo. Tengo la impresión de que con estos esquemas conductistas no se forma la conciencia laboral que requiere el Estado en aras de ahorrar su presupuesto y con el objetivo estratégico de que el capital nacional recupere su tasa de ganancia.

Pero no para ahí el esquema laboral en que ahora se encajona a los maestros, pues éste está basado en un esquema competitivo, empezando por la evaluación en los centros de trabajo, de la cual ya hablamos y llegando hasta la Carrera Magisterial, donde el maestro ya teniendo una carrera es obligado a emprender otra,

donde la competencia se desborda, creándose varias categorías de maestros. La carrera magisterial se propone:

- Elevar la calidad de la educación estimulando a los mejores maestros.
- Motivar a los docentes para que se actualicen.
- Arraigar a los maestros en las comunidades marginadas.

En este esquema se crean cinco categorías básicas de maestros: A, B, C, D y E. Un trabajador puede tardar 12 años o más para llegar a la última, que es la mejor pagada, si trabaja con ahínco y sumisamente. Aclaremos que la promoción salarial de una categoría a otra, está sujeta a condiciones presupuestarias, lo cual significa que un maestro puede tener magnífico desempeño profesional, pero si el presupuesto no alcanza para subirle el sueldo, seguirá en esa categoría con el mismo sueldo por los años que disponga la SEP.

La Carrera Magisterial anula también la basificación en el empleo, pues las claves de las plazas de los maestros no serán definitivas, sino que cambiarán según se cambie de categoría, pues cada categoría tiene claves diferentes. anula también los permisos y licencias económicas, pues si un maestro pide permiso por quince días, queda fuera de la evaluación que plantea dicho esquema, cuyos aspectos a calificar son los siguientes: antigüedad, grado académico, preparación profesional, rasgos que serán evaluados

continuamente.

Se deduce de lo anterior que la Carrera Magisterial es un proyecto elitista donde no se beneficia a todos los trabajadores; por ejemplo en la Sección IX de la ciudad de México trabajan 56 mil maestros y hay adscritas 60 mil plazas, de esos, 13 mil solicitaron su ingreso a la carrera magisterial, de los cuales sólo aprobaron 3500, es decir, de 56 mil maestros, solo los mencionados han recibido los beneficios de la carrera magisterial, todo indica entonces, que dicha carrera es elitista porque a nivel nacional solamente un 6% ha ingresado a ella, también hay la posibilidad de que exista resistencia de un gran sector del magisterio por ingresar a ella.

También concluimos que el mencionado esquema impulsa el individualismo entre los profesores, cuando lo que la SEP debe impulsar es el trabajo en equipo dentro de las escuelas, ya que si bien en éstas existe el trabajo individual, como centros de trabajo destacan en base a equipos. Opino que la función de esta visión individualista, no es en sí el mejoramiento de la educación, sino la desorganización y el debilitamiento gremial de los trabajadores de la educación a través de la discriminación profesional, laboral y salarial, lo peor de todo es que el SNTE se preste y además impulse estas medidas neoliberales por medio del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa. Mencionemos que el actual régimen no ha encontrado demasiada resistencia para

aplicar sus medidas neoliberales en la educación en el sindicato corporativo, más grande de América Latina, pues cuenta con un millón 200 mil agremiados, por el contrario en ese sindicato ha encontrado un magnífico colaborador, pues el SNTE ha recomendado a los profesores que acepten medidas que no van a beneficiar a una gran mayoría de ellos.

3.-LA PROPUESTA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

Pero tratemos ahora el tema específico de este trabajo, que es el de la Propuesta para el Libro de Historia y Geografía del Estado de Zacatecas, para el tercer grado de la escuela primaria.

La enseñanza de la historia es un problema complejo, porque no se ha enseñado historia de Zacatecas en las escuelas del Estado, por tal motivo el niño zacatecano desconoce la forma y circunstancias en que participó el pueblo de Zacatecas en el proceso histórico nacional, que ayudó a conformar la nación que actualmente tenemos.

En el tercer grado de primaria, en programas de estudios anteriores, en el área de Ciencias Sociales, ni siquiera se enseñaba historia nacional, pues el contenido se limitaba a darle a conocer al niño regiones geográficas del país (Sinaloa, Michoacán, Oaxaca y Veracruz). con lo anterior el niño de tercer grado carecía de conocimientos históricos nacionales y de su región y por lo tanto estaba ausente de la formación de valores cívicos referentes a nuestro Estado y nuestro país, así también el niño de ese grado no ubicaba a Zacatecas en el contexto nacional ni geográfica ni históricamente.

Al no existir la enseñanza de la historia sobre el Estado de Zacatecas, tampoco existía texto, por lo tanto había que crearlo,

tarea que se hizo a través de un concurso convocado por la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) en el que participamos un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica, del sistema abierto de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 321, obteniendo un meritorio segundo lugar.

En la elaboración de la propuesta nos encontramos los siguientes problemas:

Construcción de la noción del tiempo histórico en el niño.

Cómo lograr que el niño ubique el hecho histórico en el espacio.

Cómo provocar el interés del educando en el pasado histórico.

La delimitación de los contenidos históricos.

La construcción de los valores cívicos en el educando, partiendo de la historia regional y engranando ésta en la historia nacional.

La comprensión de la historia como un fenómeno social y no como un proceso hecho por héroes, a los que al niño se le ha enseñado a concebir como hombres todopoderosos capaces de mover multitudes y decretar los rumbos históricos de nuestro país, descontextualizados de circunstancias propias de su tiempo. Es un problema que lleva al niño a concebir que la historia la deciden los héroes buenos y malos, traidores y leales, fuertes y débiles.

Nuestra propuesta de libro de historia trata de borrar esta concepción de valores binarios y plantea la historia como un

proceso social, no hecha por dos o tres hombres superinteligentes y poderosos, sino hecha por masas con líderes que actúan de acuerdo a su momento histórico.

Los problemas anteriores están comprendidos dentro de la didáctica de la historia, pero otro problema que se presenta para su enseñanza, es el desconocimiento que por lo general existe de la historia de Zacatecas por parte de los maestros que conducen el tercer grado, situación que no se soluciona en la guía del maestro, anexa a nuestra propuesta del libro de historia y geografía.

Para darnos cuenta de las posibilidades e imposibilidades que tiene nuestra propuesta para llevarse acabo en la práctica docente de tercer grado de primaria procedí a realizar una investigación de campo, llevada acabo a través de una encuesta que se hizo a 32 profesores, de los cuales 20 son maestras y 12 son profesores, la mayoría hace su desempeño en escuelas de Zacatecas, uno en un centro de trabajo del Estado de Jalisco y otro en uno de Guanajuato; 13 trabajan en el medio urbano, 19 en el medio rural; la antigüedad en el servicio educativo va de uno hasta 20 años. con referencia a su preparación profesional, 14 tienen la normal básica y 18 son estudiantes del primer semestre de la UPN, podemos considerar que la mayoría de los encuestados tienen el nivel profesional de la mayoría de los maestros zacatecanos.

Respecto a la enseñanza de la historia pregunté a los maestros qué preferían enseñar entre matemáticas, español e historia y sus respuestas fueron las siguientes: 25% se inclinaron por la enseñanza de las matemáticas; 44% por español y 31% por historia, como podemos observar la historia ocupa un segundo lugar de acuerdo a las asignaturas de su preferencia, que consideramos es bastante favorable para nuestros fines, o sea la creación de la asignatura de historia y geografía en el tercer grado de educación primaria.

Dentro de los temas que más les gusta enseñar a los maestros encontramos que estos prefieren en 22% las guerras, 9% los acontecimientos económicos, 60% las revoluciones sociales y 9% los héroes; ese 60% coincide con nuestra pretensión de enseñar la historia como un proceso y no en base a héroes ya que son precisamente las revoluciones sociales, como dijera Marx, los motores de la historia.

Otra pregunta planteada a los encuestados fue ¿Qué tema despierta más la imaginación del niño?. La Convención de Aguascalientes, La Batalla de Zacatecas, el congreso Constituyente de Querétaro; el primero obtuvo 0%, el segundo 100% y el tercero 0%, en otras palabras de 32 encuestados los mismos contestaron que la Batalla de Zacatecas despierta más la imaginación del niño, esto es algo que me sorprendió en los resultados de la encuesta, porque era lógico que los que trabajan en Zacatecas, se inclinaran

precisamente por la Batalla de Zacatecas, sin embargo también se inclinaron por ella dos que trabajan fuera del Estado, lo cual significa que el tema es más conocido que los otros, lo que sin duda facilita su enseñanza, además es un tema de gran trascendencia para la historia nacional y del estado.

Ya vimos la primera parte de la encuesta que se refiere al grado de aceptación que tiene la asignatura de historia entre los maestros, así como la relación que tienen temas relacionados con la historia de Zacatecas, ahora veamos como es que los maestros prefieren enseñar la historia, 44% se inclinan porque ésta sea enseñada globalmente, es decir, por áreas y 56% por asignatura que es la forma que propone el libro, los resultados sólo demuestran lo ya afirmado atrás, la historia por áreas, al menos en tercer grado estaba mal enfocada.

Ahora bien, sobre el método para trabajar el contenido de esta asignatura, los maestros se inclinaron en un 53% por los pasajes divertidos; 47% por los pasajes trágicos, o sea que existen más posibilidades de que la historia sea trabajada en forma de juego, que es nuestra intención plasmada en la propuesta, ya que de esta manera al niño se le hará más atractivo el aprendizaje.

Respecto a la delimitación de los temas históricos, 12.5% opinaron que los niños comprenden mejor la historia familiar, 47% la historia de la comunidad; 34.3% la historia del Estado y 6.2% la

historia nacional. Para que la propuesta sea comprendida entre niños y maestros nos interesa encontrar una tendencia favorable a la comprensión de la historia familiar, de la comunidad y del Estado de Zacatecas, que juntos suman un total de 93.8%, es decir, respecto a la delimitación de los temas históricos que deben de trabajarse en tercer grado, los cuales corresponden al desarrollo del niño de esa edad, los maestros están ubicados ya que son la mayoría los que comprenden la ubicación del tiempo histórico del niño, acentuándose esta comprensión entre los maestros que tienen de 6 a 15 años de antigüedad en el servicio, pues de un total de 32, 21 se encuentran en esta situación, en otras palabras si se tratara de asignar maestros a los alumnos del tercer grado, la encuesta nos recomienda que sean los que tienen entre 6 y 15 años de antigüedad, pues son estos los que mejor comprenden la naturaleza del niño de ese grado. ahora bien un dato desfavorable en la enseñanza de la historia es el siguiente: 56% de los encuestados se inclinaron por impartirla de acuerdo al programa de la Reforma Echeverrista y 44% de acuerdo al programa actual, es necesario hacer notar que todos los maestros que tienen de 16 a 20 años de servicio se inclinan por enseñar de acuerdo al programa global.

Después de analizar la información obtenida en la investigación de campo, podemos concluir que son más los aspectos favorables, para que la propuesta se lleve a cabo en la práctica, el primero es que sobre la preferencia para elegir temas, por parte de los

encuestados, obtuve un 31% que prefieren la enseñanza de la historia, quedando ésta en segundo lugar, otros elementos que permiten afirmar que la materia de historia y la propuesta elaborada en torno a este tema, podrá llevarse a cabo exitosamente, es el hecho de que la mayoría de los maestros ubica correctamente la delimitación de los temas históricos, ya que la mayoría de los profesores (98.3%) están de acuerdo en que el niño de tercer grado, puede comprender la historia regional, de la comunidad y familiar.

Lo anterior nos da idea de que la mayoría de los maestros ubican también el tiempo histórico en el niño, ya que este debe partir desde la familia del niño, el mismo niño su entorno geográfico y humano a nivel comunidad y región. Sobre como conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de la historia, gran parte de los maestros se inclinan por la forma amena y divertida, además de la investigación, es decir, coinciden con el planteamiento del constructivismo y el juego como forma de adquirir conocimientos por parte del niño, mismos que están contemplados en nuestra propuesta. Pudiera ser que los profesores en la práctica no efectúen la enseñanza de la historia a través de la investigación y que solo hayan manifestado que la enseñanza de la historia se traduzca en forma activa por ser la moda en el programa actual, aunque esto no fuera así, con la debida orientación, los maestros pueden enseñar historia en forma activa en la práctica.

Sin embargo, será difícil remontar la tendencia tradicional de enseñar historia. pues en esta situación se encuentra el 56% de la muestra, lo que nos indica la necesidad de elevar la preparación profesional de los maestros.

Nuestra propuesta en lo pedagógico se basa en el constructivismo y la mayoría de los maestros que pudieran manejarla no dominan los fundamentos de esta teoría y los pocos que la manejan muchas de las veces se topan con el burocratismo de algunos directores que también desconocen esa teoría. Nuestra propuesta se enfrentará a esa impreparación de una parte del personal docente y tenderá a ser adaptada a la forma tradicionalista de la forma de enseñar que aquél maneja y aunque al respecto las autoridades educativas, están implementando cursos de actualización para los maestros, creemos que estos deben de ser más frecuentes y específicos, es decir, no solo deben darse cursos de lecto-escritura, español y matemáticas sino también sobre historia de tercer grado por ser una materia de reciente creación, y en la misma debe haber un proceso de seguimiento con personal especializado que brinde orientaciones verbales o por escrito a través de folletos para los maestros también a los padres de familia debe orientárseles al respecto.

Considero conveniente que la Monografía de Historia de Zacatecas, así como diversas monografías municipales, que han venido

circulando en diversas escuelas, se sigan manteniendo como libros de consulta para los maestros ya que les serán de gran utilidad.

Como ya mencionamos, la propuesta la fundamentamos en la teoría psicogenética de Jean Piaget, cuyo principio fundamental es el respeto al desarrollo natural del niño. Esta teoría nos marca cuatro etapas por las que atraviesa el infante en su desarrollo mental.

a) Primera Etapa. Sensoriomotriz, que va de 0 a 2 años, Período que abarca desde el nacimiento hasta la adquisición del lenguaje, elemento que propicia un extraordinario desarrollo mental del niño, pues el lenguaje hablado representa el principal elemento de comunicación a esa edad, por lo tanto es una gran herramienta para que el niño conozca su realidad. En esa etapa también se desarrollan los reflejos en la organización de las percepciones y los hábitos, así como la inteligencia sensomotriz, en esta edad hay un rasgo particular, el niño conoce gran parte del corto universo que lo rodea por medio de la succión.

Piaget afirma que la inteligencia aparece primero que el lenguaje y lo que la caracteriza en esa etapa son las construcciones de las categorías del objeto y el espacio, de la causalidad y el tiempo que van ligados a la acción pura, es decir a la actividad no reflexionada del niño que es como empieza a aprender y desde esta edad esta acción está relacionada al desarrollo de la inteligencia

y ambos van a manifestarse en un cambio de conducta del individuo.

b). La segunda etapa la ubica Piaget de los 2 a los 7 años.

A esa edad el niño ya conoce gran parte del lenguaje y éste modifica de manera significativa el aspecto afectivo e intelectual del infante. Con el manejo del lenguaje aparecen tres consecuencias esenciales: primera, se inicia la socialización de la acción, segunda, se inicia la interiorización de la palabra (pensamiento); y tercera, se inicia la interiorización de la acción. El pensamiento se caracteriza por ser egocéntrico, por lo mismo no permite una completa socialización del niño, pero también en esa edad aparece el juego con reglamentos y el juego simbólico que constituye una manifestación materializada del pensamiento. En el aspecto del conocimiento éste se caracteriza por el animismo infantil, o el niño les atribuye vida a los objetos inanimados y fantasea con los que tienen vida, apareciendo en él las intuiciones primarias.

En esta etapa el niño sufre un desequilibrio afectivo, pues empieza a comparar los sentimientos propios, los de su familia y los de sus compañeros de escuela o de juegos, por este motivo en el niño hacen su aparición las operaciones afectivas, sin que esto lo lleve a romper su moral heterónoma. En síntesis, a esta etapa la caracteriza la aparición de intereses, autovaloraciones,

valores interindividuales espontáneos y valores morales intuitivos, al nivel de la esfera afectiva.

c). La tercera etapa comprende de los 7 a los 12 años. En esta etapa el niño tiene más capacidad de cooperación pues ha aprendido a distinguir sus puntos de vista de los ajenos y a coordinar ambos, además se manifiesta un desarrollo en la socialización, se afianzan los juegos reglados y aparece en éstos un elemento novedoso: el deseo de ganar, elemento central, motivante de todo juego.

Además en esta etapa desaparece el animismo y aparece el principio de causalidad, que comienza a dar cierta identidad a los objetos como el principio de conservación de longitudes, superficies y conjuntos discontinuos. Aspectos que se complementan con la noción de velocidad que el niño tiene presente desde muy pequeño, contribuyendo estos factores al desarrollo del pensamiento infantil.

A la intuición que ya está presente en la etapa anterior se agregan las operaciones, con lo que las acciones se hacen operatorias, es decir reflexionadas, donde el niño aplica la inducción y la deducción para aprender, este método operatorio es el que contiene nuestra propuesta.

Hablemos ahora de las cuestiones morales que caracterizan a esta

etapa, donde aparecen nuevos sentimientos sobre todo porque el niño organiza su voluntad, con lo que logra una mejor integración del yo y una conformación más eficaz de la vida afectiva. El primer sentimiento moral que tiene el niño es el de la obediencia o respeto heterónomo, sin embargo en la etapa que estamos tratando aparece un nuevo sentimiento que es el del respeto mutuo, afirma Piaget que existe el respeto mutuo cuando los individuos se valoran unos a otros globalmente y no en determinados aspectos, además para que exista ese respeto mutuo debe haber una estima fundada o en su caso una colaboración que excluya la autoridad, esto último en nuestro sistema autoritario es muy difícil que se de y por lo tanto en la enseñanza también lo es.

Caracteriza al respeto mutuo un sentimiento de justicia que es muy frecuente en las relaciones entre los niños, sin embargo en éstos tiene primacía la obediencia a los mayores sobre la justicia y en los mayores debe ser a la inversa. En los niños de esta etapa la actividad de cooperación se desarrolla esencialmente basada en la justicia, lo que conlleva al desarrollo de la conciencia moral del niño sobre los individuos, en este caso el niño pondrá su mira sobre el maestro y el trato que se da a cada uno de los alumnos, observará también a sus padres y el trato que este da a los hijos y reflexionará sobre el comportamiento de sus compañeros.

Como en esta etapa se desarrolla la cooperación y el niño avanza

en el control de su voluntad, en nuestra propuesta consideramos conveniente plantear al niño actividades individuales, por equipo, grupales y otras dirigidas a la comunidad, tomando en cuenta que el niño de tercer grado se encuentra precisamente en la etapa que abarca de los 7 a los doce años.

d). La cuarta etapa de la teoría psicogenética es la adolescencia.

Comparado con un niño, el adolescente es ya un individuo que construye teorías, pero estas teorías no están del todo ajustadas a la realidad por el desequilibrio moral, psíquico, social, intelectual y afectivo, propio de esa etapa que no tarda mucho en centrarse y adaptarse al mundo de los adultos, en donde se definirá la personalidad propia del adolescente; personalidad que se inicia al fin de la infancia con la organización autónoma de las reglas, de los valores y el reforzamiento de la voluntad que regula y jerarquiza las diversas tendencias de la personalidad del individuo. Acertadamente afirma Piaget, que la personalidad existe a la par que el programa de vida que se forma el individuo, que a la vez discipline la voluntad, de donde se derive la cooperación. El mencionado plan de vida requiere de la guía del pensamiento y la autorreflexión para adaptarse al medio, mismo que también influirá en la definición de la personalidad. Para la formación de la personalidad se requiere que se cumplan ciertas condiciones intelectuales, como, precisamente, el pensamiento formal o hipotético deductivo.

Para Piaget los alumnos son seres activos capaces de construir su propio conocimiento a través de las operaciones concretas y formales y nos hace ver que el niño no llega al aula huérfano de conocimientos, sino que desde que nace está en constante proceso de aprendizaje.

De acuerdo con los principios piagetianos la evaluación no debe consistir en una simple aplicación de números y peor aún de las décimas de estos, mas bien la evaluación es un proceso continuo que debe convertirse en un seguimiento del desarrollo cognitivo, afectivo y moral del educando y la finalidad no es reprobalo o humillarlo, sino la de crearle al alumno situaciones problematizadoras de aprendizaje que lo hagan evolucionar del nivel en que se encuentra a otro superior. La finalidad de la adquisición del conocimiento no es pasar un examen sino conocer la realidad y transformarla.

Algo que no debe perderse de vista y por eso lo recalcamos es que los alumnos son activos, por esta razón deben tomarse en cuenta sus inquietudes y propuestas sobre lo que desean aprender, dejando de lado las relaciones tradicionales con estratos diferenciados dentro del aula, dejando de considerar que el maestro es el sabelotodo y que el alumno no es más que un simple receptor, método que Paulo Freire denominó como educación bancaria, ya que observó que la educación tradicional consideraba al alumno como un

depósito de conocimientos, igual que se deposita dinero en el banco.

Por último permitaseme agregar que tanto la teoría psicogenética de Piaget, así como la propuesta que aquí se fundamenta, deben ser sometidas a la prueba de los hechos para comprobar su veracidad en los niños mexicanos y avanzar positivamente en la enseñanza de la historia familiar, individual, regional, del Estado y Nacional.

CONCLUSIONES

Podemos sacar como conclusiones las siguientes:

Nos encontramos en la época de la globalización de la producción.

Debido a lo anterior evoluciona la idea de nación.

El Estado mexicano emprende un nuevo proyecto de país, que incluye la economía, la ideología, la educación y la historia y deja sin hacerle cambios profundos a la política.

En la educación los cambios se instrumentan a través de La "Modernización Educativa" que toca aspectos de organización, financieros, de administración, laborales, curriculares y de contenidos educativos.

La creación de la enseñanza de la geografía e historia regionales es positiva, pero la aplicación psicopedagógica no está definida totalmente en el ámbito de la educación mexicana.

La calidad de la educación se elevará destinando más recursos humanos, físicos y financieros a ésta, así como capacitando permanentemente al personal docente.

La "Modernización Educativa" liga estrechamente la enseñanza con la producción. debido a esto contempla a la educación como un proceso ~~eficientista y competitivo,~~ relegando la formación humanística..

La propuesta del libro de Historia está basada en la teoría del constructivismo, pues esta es la mejor para que el niño avance en su conocimiento.

BIBLIOGRAFIA

ALATORRE Frenk, Silvia. et. al. Introducción a los Métodos Estadísticos. Volumen I, SEAD. UPN. México, 1989. 316 Pág.

Consejo Central de Lucha del Valle de México. Resolutivos del Primer Congreso Sobre Educación Clasista. Tlanepantla. Edo. de México. 7 de noviembre de 1993. 51 Pág.

CONALTE. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. 1989-1994. SEP. México 1991. 167 Pág.

CONALTE. Perfiles de desempeño. SEP. México, 1991. 124 Pág.

CNTE. Resolutivos de la Primera Etapa del Segundo Congreso nacional de Educación Alternativa. Ed. CNTE, México, D.F. Junio de 1993.

GRUPO DEL SISTEMA ABIERTO de la UPN, Unidad 321. Propuesta para el Libro de Historia y Geografía del Estado de Zacatecas y Guía para el Maestro. Fotocopiado. Abril de 1993.

POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO. Tomo 3 UPN. México. 1980. 162 Pág.

REVISTA PROCESO. Números 879 y 886 del 25 de octubre y 6 de septiembre de 1993. México, D.F.

TEORIA Y POLITICA II. Edit. Juan Pablos. México. Octubre-diciembre
1980. 138 Pág.

PIAGET; Jean. Seis Estudios de Psicología. Ed. Ariel Barcelona,
1990. 227 Pág.

EDUCNADO HOY.Revista Universitaria de Análisis Educativo No. 7
UPN. Unidad 321 Guadalupe, Zac. 37 Pág.

WILLIAMS Cuauttlenc, Ana Luisa. El Currículum Escolar. Diversas
acepciones de Currículum. UPN. 1985